RENUNCIO EL DR. FERMIN LEJARZA

El Dr. H. Damianovich lo Reemplazará en el Cargo

Mientras tanto el Ministerio de I. Pública tratará de informarse de lo ocurrido en la U. del Litoral

BUENOS AIRES, Septiembre 6. — Por el Ministerio de Instrucción Pública se dió un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el Dr. Benjamín Lejarza del cargo de Interventor en la Universidad Nacional del Litoral y dándosele las gracias por los servicios prestados.

La designación del Dr. Damianovich —

BUENOS AIRES, Septiembre 6. — Por otro decreto que se dictó por el Ministerio de Instrucción Pública se designa encargado de la Universidad Nacional del Litoral al Decano de la Facultad de Química Industrial de Santa Fe, Dr. Horacio Damianovich, hasta que se aclaren los hechos ocurridos en dicho instituto y pueda disponerse de los más elementales juicios que son necesarios para resolver la situación en la forma que corresponda.

PROSEGUIRAN SUS GESTIONES LAS ENTIDADES FERROVIARIAS

BUENOS AIRES, Septiembre 6. — Se reunieron las Comisiones Directivas de "La Fraternidad" y de "La Unión Ferroviaria" y luego de oirse el informe de ambas mesas directivas sobre las gestiones realizadas ante la Comisión Asesora de la Dirección General de Ferrocarriles y últimamente habiendo intervenido el Ministro de Obras Públicas en representación del Poder Ejecutivo, quien ha solicitado un compás de espera con respecto a la cuestión planteada, por las dos entidades en el sentido de que el 1o. del corriente debe levantarse el prorrateo y suprimirse los aportes y descuentos que sufre el personal de los Ferrocarriles Particulares de jurisdicción nacional, se resuelve por unanimidad aprobar el informe de las dos mesas directivas y facultando a las mismas a proseguir las gestiones en el sentido de dar por finalizada a la mayor brevedad posible y adoptar todas las medidas que se consideren convenientes a tal fin.

El Orden

SANTA FE, Viernes 7 de Septiembre de 1934. — Servicio Telegráfico de la United Press. — Nro. 2389

HOY SE REUNIRA EL CONSEJO DE LA LIGA

Tratará diversas cuestiones entre ellas la del Sarre y Chaco Paraguayo

GINEBRA, Septiembre 6. — El Consejo de la Liga de las Naciones iniciará mañana su reunión normal de Septiembre. Por la mañana sesionará secretamente y luego la sesión será pública.

En dichas reuniones serán discutidas las cuestiones del Chaco y el Sarre.

LA OBJECION DE BOLIVIA

GINEBRA, Septiembre 6. — La Comisión de los Tres, ha publicado una nota dirigida al Consejo de la Liga de las Naciones en la que critica las objeciones hechas por Bolivia al embargo de Armas.

DOS INFORMES DE LA COMISION DE LOS TRES

GINEBRA, Septiembre 6. — El Comité de los Tres someterá mañana al Consejo de la Liga de las Naciones, dos informes que tienen relación con la guerra del Chaco.

Entre Italia y Francia se Firmó un Tratado

Hitler Elogió la Labor de los Campesinos Nazis

Pronunció un discurso ante más de 250.000 personas

NUREMBERG, Septiembre 6. — Con la presencia de 200.000 espectadores, 50.000 nazis uniformados con palas al hombre en lugar de fusiles, fueron revistados en las Praderas de Zeplin, por el Canciller Hitler, quien les dirigió una alocución saludándoles y diciéndoles que constituyen las legiones sobre las cuales descansa la nueva Alemania. El discurso de Hitler duró un cuarto de hora y luego se trasladó a la plaza de la ciudad donde pasó revista a los trabajadores durante un desfile que duró dos horas.

EN EL SE REFIEREN A LA PARIDAD DE ARMAMENTOS

CON ELLO LA PAZ EN EL CONTINENTE EUROPEO SE CONSIDERA ASEGURADA

ROMA, Septiembre 6. — Autorizadamente se informa que Italia y Francia llegaron a un acuerdo en principio sobre la paridad naval de los dos países.

Además también se informa autorizadamente que ambas naciones han llegado aunque en principio a la colaboración política entre sí y mantener a un determinado nivel de sus fuerzas armadas y ofrecer la resistencia hundida contra el rearme de Alemania.

La Pequeña Entente será oportunamente también incluida en el convenio de referencia en virtud de la cual las fuerzas armadas de todas estas potencias sumarían 1.500.000 que mantendrían la paz en el continente europeo.

LOS COMENTARIOS EN GINEBRA

GINEBRA, Septiembre 6.— Fidedignamente se informa que el acuerdo franco - italiano cubre a la Colonia Africana así como la situación naval y política de Europa.

Se cree también en que se estipula que existirá paridad naval en el Mediterráneo y se solucionan los viejos problemas sobre Tunez y Argelia.

También se informa que Francia e Inglaterra han acordado dejar a Italia la libertad de acción en Abisinia.

En los círculos diplomáticos se cree que la ruptura entre Italia y Alemania, ocurrida después del golpe de Estado en Austria ha apresurado el acuerdo franco - italiano.

Los Antecedentes Sobre la Compra de Armas

Serán enviados a Nueva York al Embajador Dr. Espil

BUENOS AIRES, Septiembre 6. — Relacionada con la cuestión suscitada a raíz de la publicación del despacho de la Comisión Especial de Armamentos, y con el fin de desvirtuar diversos rumores que han circulado en el extranjero, sobre la adquisición de armas para la Argentina, el Ministro de Relaciones doctor Saavedra Lamas, ha informado que en el transcurso de la corriente semana serán enviados al doctor Espil, a Nueva York, todos los antecedentes completos relacionados sobre las tramitaciones para la compra de armas.

La Partida de Los Aviones

BUENOS AIRES, Septiembre 6. — Debido al mal tiempo no pudieron partir los 10 aviones de la Escuela de Aviación de El Palomar, los que debían realizar una jira por las provincias de Santa Fe y Córdoba.

La partida se había fijado para hoy a las 6.30 horas.

Será electrocutada una mujer en E. Unidos

COOPERATOWN, Septiembre 6. — La señora Eva Coo, propietaria de una taberna, ha sido condenada a morir electrocutada por estar acusada de asesinato de su ayudante Harris Wright a fin de cobrar un seguro de tres mil dólares que estaba a su nombre.

RECHAZO UN RECURSO LA SUPREMA CORTE

ESTAN CONDENADOS A 15 MESES DE PRISION POR CONSPIRACION

BUENOS AIRES, Septiembre 6. — La Corte Suprema Nacional declaró improcedente el recurso de queja intentado por el defensor de Antonio Latuad y Avelino Quintana, condenados a 15 meses de prisión por la causa de conspiración que se le seguía al ex teniente coronel Atilio Cattáneo y otros.

BOLIVIA NO ACEPTA LA PROPUESTA DE PAZ

EN ASUNCION SE ASEGURABA QUE LA CONTESTACION EN ESE SENTIDO YA FUE ENVIADA

ASUNCION, Septiembre 6. — En los círculos autorizados se informa que ha llegado al Departamento de Estado de los Estados Unidos, la contestación boliviana a la última proposición de paz. Se agrega que dicha contestación equivale al rechazo definitivo de la nueva fórmula de paz, considerándose que la actitud boliviana está en contradicción con las recientes declaraciones formuladas por la Cancillería de La Paz.

EL GANADO ARGENTINO

Podrá exportarse a Chile libre de todo derecho

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 6. — El gobierno dictará un decreto por el cual se exime al ganado argentino del derecho de internación.

Dicho decreto será hecho efectivo desde la segunda quincena del mes de septiembre.

Intervención en Tucumán

Se encuentra en Buenos Aires el Interventor Galíndez

BUENOS AIRES, Septiembre 6. — Llegaron el interventor y el ministro de Gobierno de la intervención, quienes se entrevistaron con el General Justo con el objeto de obtener que se dicten diversas medidas en favor de la Provincia.

Se asegura que su viaje tiene relación con la fecha en que debe efectuarse las elecciones de renovación de autoridades provinciales.

Alarmas en S. Del Estero

Sobre una posible alteración del orden público

SANTIAGO DEL ESTERO, Septiembre 6. — Ante algunas versiones circulantes sobre un movimiento tendiente a buscar la alteración del orden, en todos los círculos, se han emitido declaraciones por las cuales se desmienten categóricamente dichas versiones.

No concurrieron al Congreso los D. Nacionales

BUENOS AIRES, Septiembre 6. — Confirmando ayer por el block Demócrata Nacional, hoy no formaron número en ninguna de las dos Cámaras Legislativas con motivo de cumplirse el 4 aniversario de la Revolución de septiembre.

Valor del Peso Argentino

100 DOLARES	$	342.65
1 LIBRA ESTERLINA	"	17.15
100 FRANCOS	"	22.93
100 PESETAS	"	47.54
100 LIRAS	"	29.30

El Presidente de Austria conmutó una pena

VIENA, Septiembre 6. — El presidente Micklas, conmutó hoy la pena de muerte dictada por la Corte Marcial, contra Honzel, por la de trabajos forzados.

Un choque ferroviario en Glasglow

GLASGOW, Septiembre 6. — Se informa que dos personas resultaron muertas y 40 heridas al chocar dos trenes de pasajeros en la Estación Ferroviaria Central.

Se Postergo Una Pelea

Se disputará mañana en Nueva York

NUEVA YORK, Septiembre 6 —Ha sido postergado hasta el viernes próximo, a causa del mal tiempo el match que por el Campeonato Mundial de peso welter debían realizar Mac Larnin y Barney Ross.

Huelga de Estudiantes

Por haberse sancionado la ley que equipara los títulos de Contadores Públicos

BUENOS AIRES, Septiembre 6. — Los estudiantes de ciencias económicas se reunieron hoy en asamblea, a fin de considerar el proyecto de ley aprobado por el Senado y que equipara los títulos de contador provincial a los de contadores públicos nacionales.

Resolvió enviar un extenso memorial a la Cámara de Diputados en señal de protesta por aquella sanción del Senado, y declarar la huelga a partir de mañana hasta el próximo lunes, inclusive.

Pelea Entre Huelguistas

Resultaron cuatro personas muertas y cinco heridos graves

HONEA PATCH (Carolina del Sur) Septiembre 6. — Se registró un violento choque entre los huelguistas textileros y no huelguistas al tratar de impedir los primeros la entrada a una fábrica a los últimos.

Se informa que se registraron 4 muertos y 5 heridos graves.

Sigue la huelga de carniceros en Chile

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 6. — La huelga de carniceros continúa sin que se registren desórdenes.

Los huelguistas exigen que el gobierno permita la libre importación de carne argentina.

ACCIDENTE EN MOSCU

Un globo destinado a ascensiones a la estratósfera se habría caído

MOSCU, Septiembre 6. — Se asegura que esta mañana explotó un balón del ejército, destinado a efectuar ascensiones a la estratosfera.

En las esferas oficiales no se ha dado a conocer ninguna información oficial.

Al parecer la góndola se ha salvado, no habiendo que lamentar víctimas.

EL MAL TIEMPO EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, Septiembre 6. — A consecuencia del temporal de anoche, no arribó el vapor de la carrera, sufriendo la ruptura de las redes telefónicas y telegráficas, sin causar desgracias personales.

Una Demanda Contra El Puerto de Rosario

Fué rechazada ayer por la Suprema Corte de la Nación

BUENOS AIRES, Septiembre 6. — Produjo sentencia la Corte Suprema Nacional, en la demanda entablada por la Compañía Mercantil Argentina, Sociedad Anónima, contra la Empresa del Puerto de Rosario sobre la devolución de 29.971.63 pesos importe cobrado por la demanda como recargo del 10 por ciento de sus tarifas que fuera autorizado por el Poder Ejecutivo mientras subsistía el déficit de la explotación y que a juicio de la actora, ya no existía cuando le fueron aplicadas las tarifas recargadas.

La sentencia revoca la sentencia de la Cámara Federal de Rosario, quedando en consecuencia absuelta la Empresa del Puerto de Rosario de la presente demanda.

El Comité de La Capital No Celebrará Sesiones

En virtud de que faltan pocos días para que terminen los mandatos de los que lo integran

BUENOS AIRES, Septiembre 6. — El Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical que preside el Dr. Noel, no volverá a reunirse en pleno en virtud de que dentro de poco cesará en sus funciones por establecerlo así la Carta Orgánica.

Sólo volverá a reunirse la Mesa Directiva, que continuará adoptando las medidas necesarias para asegurar el normal desarrollo de las elecciones de autoridades partidarias en las tres parroquias que aún no lo han hecho.

No bien esté el Comité en condiciones de constituirse, se convocará a sesiones preparatorias. Debe presidir en la primera ocasión el Dr. Noel. Este en dicha reunión invitará a los nuevos miembros a designar un presidente provisorio y abandonará en esa forma esas funciones que viene desempeñando desde fines del año 1932.

Otra Huelga en E. Unidos

La anuncian los que responden a la Unión Internacional de Confecciones

NUEVA YORK, Septiembre 6 —El Comité Ejecutivo de la Unión Internacional de Confecciones para Señoras, ha votado la declaración de la huelga de 50.000 trabajadoras de dicho ramo para el primero de octubre próximo.

Estos obreros piden la reducción de las horas de trabajo y el aumento de los salarios en un diez por ciento.

Detenciones de Estudiantes en Rosario

ROSARIO, Septiembre 6. — El Juez Federal, Dr. Cáceres ordenó la detención de varios estudiantes con motivo de los desórdenes ocurridos en la Facultad de Medicina el día 27 de agosto.

El Fiscal, Dr. Tassada envió un telegrama al Ministro de Instrucción Pública expresando que la policía no presta la colaboración necesaria para el esclarecimiento de los hechos.

El Pacto de no Agresión del Dr. Saavedra Lamas

ASI LO DECLARO AYER EL REPRESENTANTE ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, Septiembre 6. — El delegado argentino a la Liga de las Naciones, doctor Cantilo, ha declarado a la United Press que espera que la asamblea examine el pacto de no agresión elaborado por el Ministro de Relaciones argentino, doctor Saavedra Lamas.

Una Ley de Amplia Amnistia en Chile

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 6. — El Senado por 21 votos contra 5 aprobó la ley de amnistía que comprende a todos los políticos pertenecientes a los gobiernos anteriores. Entre los beneficiados por esta ley figuran el general Ibáñez, el coronel Grove, el Sr. Dávila y otros que se han trasladado al extranjero.

Dicha ley ha pasado a la Cámara de Diputados para su tratamiento, creyéndose que en la semana próxima será tratada por este cuerpo.

La Justa Reclamación por los Impuestos a las Transacciones

LOS HOMBRES DEL COMERCIO Y DE LAS INDUStrias de todo el país, están en plena actividad a objeto de solicitar del Congreso la derogación de la ley de impuestos sobre las transacciones.

Tal actitud significa velar por los intereses de todo el público, desde que es este en definitiva quien paga todo aquello que recarga el valor de las mercaderías y los gravámenes fiscales siempre pesan sobre ellas.

Desde luego, los hombres de negocio consideran el peso que ese impuesto significa para la economía del pueblo, ya demasiado oprimido por las extracciones fiscales de toda índole.

* * *

EN NUESTRA CIUDAD, HEMOS VISTO CONGREgarse a los representantes de las fuerzas vivas, los que desenvuelven sus actividades comprando y vendiendo y todos ellos están de completo acuerdo sobre la necesidad de que se levante esa gabela que contribuye a evitar la normalización de las operaciones comerciales de toda índole.

Basta solo dar un vistazo a las estadísticas oficiales, para comprender cuanta razón existe en favor de quienes solicitan la derogación de un impuesto tan pesado para las clases sociales menos acomodadas, mayoría entre la masa consumidora de todos los pueblos.

El gobierno de la Nación, desde que se hicieron cargo los hombres que actualmente lo ocupan, ha venido haciendo mérito de pagar puntualmente las deudas externas. Pero el comercio y nosotros interrogamos, ¿a costa de qué?

De la economía nacional. Los acreedores del exterior, pueden estar satisfechos de cómo atiende el gobierno argentino sus compromisos.

En cambio los productores, consumidores, comerciantes e industriales sienten las consecuencias, por qué son ellos quienes las pagan.

* * *

EN NUESTRA HISTORIA FINANCIERA Y ECONOmica tenemos sobrados ejemplos para podernos orientar en los casos como el presente, de honda crisis nacional.

El Presidente de la República, doctor Pellegrini, para capear el formidable temporal financiero que había dejado la crisis del 90, encomendó a su Ministro de Hacienda Juan José Romero el plan de arreglo con los acreedores externos, que querían hacer de la Nación una factoría a título de prestamistas y aquél lo hizo sobre la base de una espera de algunos años y destacó en misión especial a Londres, al doctor Victorino de la Plaza, quien llevaba un balance claro, preciso y sin dejar de anotar hasta el último centavo que se debía. Eso era el pasivo.

Pero en el activo estaba el inmenso territorio sin poblar y las fuerzas productivas que dentro del país se desenvolvían.

El éxito fué completo, y antes de terminar el plazo de espera, el Estado había llenado sus compromisos y estaba marchando hacia la prosperidad, que después hemos palpado.

* * *

ESE ANTECEDENTE DEBIO SERVIR DE NORMA al gobierno nacional para no sacrificar las fuentes de riqueza y de producción en servir deudas que, con el tiempo, podían ser cubiertas con exceso, siempre que no se estancara la vena de donde sale el trabajo y se extiende la riqueza general.

De ahí que sea justa y atendible la reclamación llevada ante el Parlamento, donde se sientan hombres de todos los partidos y de todas las regiones que deben considerar el mal que hace el impuesto a las transacciones y a los réditos.

Recordemos siempre aquello de que no debe matarse la gallina de los huevos de oro, axioma indestructible en la vida económica de los pueblos.

☆ ☆

La Renuncia del Doctor Lejarza

Menoscabado y empequeñecido por la pérdida de su autoridad moral ante el repudio de la masa estudiantil y la sanción que importa un debate de bochornosas consecuencias para la tendencia que encabeza, acaba de presentar su renuncia el Interventor a la Universidad del Litoral.

Su reacción, tardía e inoportuna, no le cubre del juicio condenatorio de la opinión, que vió en él, al instrumento inconsciente de la política oficial, cuyos móviles, deleznables y pasionistas, desmedraron el prestigio ganado por el instituto a través de una época de esfuerzos tesoneros y fecundos.

Sorprende que, quien haya arrollado con todos los valores positivos se haya prestado al juego de camarillas y se entregara a una vergonzosa represión tendiente a acallar la voz universitaria y consagrado sus desvelos a entregar esa alta casa de estudios al predominio de fracciones reaccionarias, presente su renuncia en el preciso instante, en que el índice acusador de los afectados reclaman las responsabilidades.

Su conducta, es análoga a la del Ministro de Instrucción Pública, quién después de haber destruído la jerarquía de la enseñanza, elude la interpelación y la crítica. Es que los pregoneros de la fuerza impulsiva e irracional no resisten al imperio del derecho.

Corrido por sus yerros, avergonzado por sus culpas se reintegra a la vida privada este anciano obcecado y senil, después de haber dañado en forma intensa e irreparable la obra de una generación reformista y democrática.

Un Deber Imperioso del Concejo Deliberante

Con la reunión efectuada anoche, luego de zanjados los móviles de baja politiquería que tantos perjuicios ocasionaran, promovidos por el sector que responde al Intendente Municipal, la rama deliberativa del poder comunal se ha encauzado definitivamente en la normalidad. Ha comenzado su labor en medio de la expectativa general, que ansía más que nunca, la solución de los complejos problemas que afligen a Santa Fe. De entre ellos, nosotros vamos a destacar a uno por la gravedad que encierra, para un elevado número de familias, llevadas a la desesperación y a la miseria por el jefe del Departamento Ejecutivo.

Nos referimos a los empleados y obreros cesantes, pese a la estabilidad que mientras dure su buena conducta, asegure la Carta Orgánica a los servidores de la Ciudad.

Se ha dejado en la calle a infinidad de hombres por razones subalternas para ubicar a los eternos elementos de comité. Empleados con veinte años de servicio han sido despedidos, así como enormes cantidades de obreros, aún los más humildes, sin que se les hayan abonado los jornales por lo menos, pese a las protestas reiteradas y violentas de los perjudicados. La vieja práctica de la vieja teoría, que hace a la función pública y al presupuesto del estado, patrimonio exclusivo del partido gobernante y que creíamos definitivamente extirpada en nuestra ciudad por las severas normas que marca su estatuto fundamental.

Debe crearse inmediatamente el Tribunal que enuncia ésta. Pero, antes que nada, debe el Concejo Deliberante exigir del Intendente, Dr. Menchaca la inmediata restitución a su puesto, el personal cesante sin causa justificada. Son ilegales las cesantías producidas hasta el momento, y el Concejo Deliberante, censor del Intendente, tiene el imperioso deber de ajustar la conducta de aquél a las formalidades y penalidades que la ley demarca.

Esa es la misión primordial del cuerpo deliberante. Eso, lo que espera la opinión pública que los concejales representan.

—Escrito lo que antecede, nuestro cronista en el Concejo Deliberante nos comunica que en la sesión realizada se ha planteado por la oposición la cuestión que tratamos. Se ha dispuesto dirigirse al Intendente para que éste envíe la nómina de los que pueden integrar el Tribunal Municipal, de entre los cuales se eligirán los tres miembros que lo componen y que tendrán como misión inicial juzgar las cesantías producidas hasta el presente.

Atlético no Jugará En Santa Fe el Sábado

RAFAELA, Septiembre 6. — Se reunió la Comisión Directiva del Club Atlético y luego de una breve reunión se resolvió que el equipo de primera división no se traslade a Santa Fe, para jugar el sábado próximo a fin de enfrentarse con el primer equipo del Club Gimnasia y Esgrima de dicha ciudad.

CON UNA SESION BORRASCOSA INICIO SUS TAREAS EL C. DELIBERANTE

Graves Cargos al Intendente Municipal

Sesión permanente

La primera sesión del Concejo Deliberante, después de la solución del largo conflicto, había despertado justificado interés. Con mayor razón si a ello agregamos que había rumores diciendo que se producirían novedades.

LA BARRA

La hora señalada para la sesión, las 21, pasaron sin que el Concejo se reuniera. Mientras tanto la barra era numerosa. El acceso a ella no era libre. Sin embargo entró mucha gente.

LA SESION

A las 22 horas se inició la sesión, bajo la presidencia del titular doctor Mathurin. Se encontraban presentes los concejales: Doce, Cabral, Scarponi, Testi, Gschwind, Carini, Tonelli, Malenky, Ballard, D'Angelo, González.

ASUNTOS ENTRADOS

La secretaría da lectura al acta de la última sesión.

Luego los asuntos entrados, entre los que figuran una solicitud del ex empleado Martínez solicitando intervención del Concejo por la improcedencia de su cesantía; vendedores ambulantes solicitan rebaja de patentes; ex empleados y obreros municipales declarados cesantes por la Intendencia reclaman reposición.

MINUTA AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

El concejal Doce pide se dé lectura al informe de la Junta Central de Elecciones sobre el resultado del referéndum, lo que así se hace.

El mismo concejal pide que se trate sobre tablas la minuta al D. Ejecutivo Municipal para que eleve la nómina que la Carta Orgánica establece para la constitución del Tribunal Municipal.

ATAQUES AL INTENDENTE

Habla Doce. Se refiere a la solución del conflicto, declarando que el sector que representa la solución no le satisface en absoluto. En la Carta Orgánica se afirma, y es así, que el Concejo tiene facultad para integrar el cuerpo sin necesidad de ley. Si el propósito del Poder Ejecutivo fué solución definitiva no se ha alcanzado, lo que prueba con la minuta que se acaba de leer. Se extiende en consideraciones acerca del conflicto, diciendo que no es solución definitiva por que no ha resuelto la principal cuestión que lo es el reconocimiento del Concejo Deliberante por parte del Departamento Ejecutivo. Dice que su sector representa los intereses del pueblo y por eso quiere que venga a este recinto el Intendente y explique su plan financiero.

Por eso presentan la minuta para que el Departamento Ejecutivo reconozca la potestad del Concejo Deliberante.

Luego habla Scarponi. Se refiere a la ley de intervención declarando, en nombre de su sector, que el Interventor no ha terminado su misión porque sólo ha logrado el funcionamiento del Concejo pero, no ha obtenido que el Departamento Ejecutivo Municipal, debiendo dar conocimiento al Poder Ejecutivo a los fines de que continúe actuando hasta que el Intendente reconozca al cuerpo.

El concejal demócrata progresista, Carini, se opone a que se critique la actuación del doctor Bayer.

Los concejales de la Unión Radical aclaran diciendo que lejos de eso. Sólo desean que se reconozca al cuerpo.

Habla González. Dice que el Concejo Deliberante no tiene que pedir reconocimiento alguno al Intendente. Lo apoya el concejal demócrata Gschwind. Destaca el respeto del P. E. a la autonomía comunal. Ha triunfado la legalidad y el pueblo espera que se comience a trabajar. Están incorporados los concejales sacrificados por el doctor Menchaca y les ha dado una lección colocándolos en una situación que todos conocen. Agrega que Menchaca los engañó.

Malenky dice que no hay por qué pedir nada al Intendente.

RENUNCIA DE BALLARD

Habla luego Ballard. Se refiere al reconocimiento del Intendente al Concejo. Cree que deberá hacerlo, pero debemos esperar que el Departamento Ejecutivo remita la nómina para la formación del Tribunal Municipal. Se extiende en el conflicto. Dice que aceptó el cargo de concejal para trabajar, lamentando las proporciones del conflicto. Agrega que es presidente de un Consejo Escolar que le impide continuar ocupando su banca de concejal, por lo que presenta su renuncia.

LARGO DEBATE

Se pide se declare cerrado el debate. Se opone Doce quien pide que se declare libre el debate. Se vota nominalmente y se rechaza la moción del concejal Malenky de que se cierre el debate.

Habla enseguida Scarponi extensamente, explicando todo el proceso del conflicto, atacando al Intendente Municipal calificando de patrañas las acciones del Intendente al que califica de fanático. (De la barra parten aplausos.

Estudia la Carta Orgánica, dando a conocer todos los antecedentes del conflicto y la forma como fué sancionada la Carta Orgánica, expresando que él actuó en esa Convención donde estaba el doctor Publio Benuzzi al que califica de consejero del Intendente. Lo ataca duramente, terminando con expresar que ha triunfado la verdad y el pueblo le ha dado la espalda al Intendente. Después deja constancia contra los que formaron el "concejito" pero no lo tan a hacer.

El concejal Carini dice que corresponde votar la minuta que ha motivado el debate, todo en nombre de su sector demócrata por que es necesario constituir el Tribunal Municipal. Solicita que no se acepte la renuncia del doctor Ballard.

LOS MENCHAQUISTAS

El concejal menchaquista Tonelli, explica su actuación en el conflicto. Pretende justificarse.

Refuta el concejal Gschwind.

El concejal González defiende al Intendente y dice que hay que reparar un error incorporando al señor Escarabajal cuyo diploma fué rechazado.

Refuta Scarponi. Se hace un largo debate en que hablan varios.

(De la barra parten voces fuertes).

Habla el concejal Doce. Dice que era necesario dar a conocer las causas del diploma de Escarabajal empleado del Ferrocarril Santa Fe. Se extiende para referirse al conflicto. Se hace un largo debate.

El concejal Cabral ataca al menchaquismo. Lee que Menchaca usurpó el nombre de la Unión Cívica Radical para obtener votos.

SE SANCIONA LA MINUTA

Por último se cierra el debate y se vota la minuta pidiendo al D. Ejecutivo remita a la brevedad posible la nómina de diez candidatos para constituir el Tribunal Municipal. Se vota. Resulta aprobada por ocho votos contra tres de los menchaquistas.

SESION PERMANENTE

Luego se trata la renuncia del doctor Ballard de su banca de concejal. Se le pide el retiro de su renuncia. El doctor Ballard solicita se le dé tiempo hasta la próxima sesión.

A moción de Carini, el cuerpo se declara en sesión permanente y la presidencia convoque. Así se resuelve.

Camara de Desinfeccion En la Zona Del Puerto

De acuerdo a las informaciones oficiales, dentro de poco quedará habilitada en la zona del puerto de esta capital, la Cámara de Desinfección de Vegetales, llamada a prestar grandes servicios a nuestra estación fluvial.

La empresa constructora de la cámara ha informado que lleva adelante los trabajos de construcción y que les dará término lo antes que le sea posible. Como se sabe, una vez que esté librada al servicio público, el puerto podrá adquirir mayor actividad, dado que se podrán introducir productos que hasta ahora no era posible por la falta de la desinfección que se hará con la citada cámara.

REFORMAS COMUNALES

De acuerdo con las facultades que en la República poseen por igual electores y elegidos, y relacionado con el propósito de alejar de las Comisiones de Fomento la intromisión, en su constitución de personas extrañas a las mismas, como ahora en que las Juntas de Mayores Contribuyentes son las que deben ponerlas en posesión del gobierno municipal, originándose, a cada paso, serias incidencias, acaba de presentarse un proyecto de ley estableciendo que las Comisiones de Fomento sean sus propios jueces, tanto de la elección como de los miembros integrantes.

Se espera que dicha ley será sancionada antes de la terminación del presente período para así normalizar en lo sucesivo todas estas comunas que por el simple hecho de catalogarlas de 3a. categoría parece extendérseles una nota de minoría de edad que no condice plenamente con nuestra organización democrática.

No debemos sin embargo, ilusionarnos de que los conflictos terminen por completo; pero cabe suponer que la iniciativa importará un progreso para el gobierno comunal, desde el momento que con las nuevas atribuciones proyectadas, se le fortalece realzándolo de categoría, en los procedimientos, que no deja de constituir un estímulo para sentir la propia responsabilidad tan necesaria a fin de que los organismos se proyecten en una labor eficaz y fecunda en sus respectivos vecindarios.

Hoy Seguirá Sesionando el Congreso de Rosario

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA ASISTIRA A DIVERSOS ACTOS QUE SE REALIZARAN

ROSARIO, Septiembre 6. — Mañana el Congreso Médico proseguirá sus tareas, sesionando diversas comisiones.

El gobernador de la provincia doctor Molinas, a las 15 horas, acompañado del cónsul italiano, delegados al Congreso de Medicina y numerosos funcionarios, visitará las Escuelas Italianas de esta ciudad.

A las 18 horas el doctor Molinas asistirá al Consulado del Brasil en donde se efectuará una recepción con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la Independencia de dicho país.

A las 19 horas asistirá el primer mandatario a la conferencia que pronunciará el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Otros Aprovechan La Lección

El espantoso incendio de Campana ha tenido la virtud de suscitar en todas las ciudades que, como la nuestra, cuentan con depósitos de inflamables una especie de protesta unánime a fin de que, cuanto antes, se alejen de ellas esas terribles minas destinadas a envolverlas, en el momento menos pensado, en los horrores de una catástrofe.

No sabemos cuando los poderes públicos se dispondrán a obrar de acuerdo a tan justa reclamación renovada inútilmente cada vez que un lamentable suceso, como el que humea aún a orillas del Paraná, ha llenado de víctimas y de zozobras el pueblo de la República.

Pero mientras aquí, a pesar de las repetidas tragedias que hemos tenido que presenciar, nada positivo se ha hecho, en el Uruguay, basándose en la siniestra admonición de Campana, se acaba de presentar, en la Cámara de Diputados, un proyecto prohibiendo la instalación de depósitos de inflamables combustibles líquidos, o cualquier material explosivo dentro del perímetro de las ciudades o pueblos".

Como estas catástrofes no tienen plazo fijo para estallar, sería conveniente que nuestros legisladores, antes de tratar cuestiones inútiles, se apresuraran en hacer algo para traer la tranquilidad a todas las poblaciones que, como la nuestra, se hallan al borde de un volcán. Hasta por humanidad están obligados a no postergar un asunto de tanta trascendencia.

La lección que acabamos de recibir es demasiado elocuente para dejarla pasar sin aprovechar sus terribles enseñanzas.

El Dr. Manacorda volverá a la C. de Diputados

BUENOS AIRES, Septiembre 6. — Se da como resuelta que el doctor Manacorda no insistirá en su renuncia y que la retirará, reintegrándose luego a la Cámara.

El Banquete a Los Congresales en la Ciudad de Rosario



DOS ASPECTOS DEL GRAN BANQUETE llevado a ca bo en el Club Rotary de Rosario, en honor de los dele gados al V Congreso de Medicina. En primer término, una vista parcial de la reunión. En segundo lugar, la cabecera de la mesa presidida por el Gobernador de la Provincia.

☆ ☆

La Constitucionalidad de la Ley de Moratoria Hipotecaria

El Procurador de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se ha expedido (haciendo suyo el dictamen de nuestro más alto organismo judicial), a propósito de la constitucionalidad de la Ley de Moratoria Hipotecaria, de tanta trascendencia para el desenvolvimiento de nuestra economía.

Sabidas son las circunstancias que movieran al Congreso a la adopción de una medida de esa índole. Gravado el territorio argentino, por deudas hipotecarias en un ochenta por ciento de su valor total, pesado lastre imposible de redimir en las circunstancias financieras de la hora, paralizadas las transacciones y en quiebra la industria y el comercio que habían hecho posible la enormidad del gravamen en sus zonas de mayor influencia, la salud del país exigió la promulgación de la ley por la que se suspendía por dos años los efectos de la institución de crédito nombrada. Es cierto que aquélla adoleció de vicios en su estructuración, sólo concebibles cuando una mayoría absolutamente reaccionaria contemplara intereses laterales y no los de todo el país.

Pero los beneficios fueron indudables, y se salvaron del desastre que amenazara en los últimos meses, una extraordinaria cantidad de comerciantes, industriales, hacendados y propietarios, con los consiguientes beneficios para la enorme masa de población que vive el reflejo de ese movimiento, hasta el momento de la promulgación de la ley sin ninguna posibilidad exitosa.

Vamos a los considerandos, que tienen una indudable significación. Como en la mayoría de los conflictos en torno a la Constitución, se ha buscado en la fuente natural de la carta magna norteamericana, la interpretación de la ley. Hay si se quiere hasta una misma circunstancia en ambos Estados, que hacen necesario el recuerdo del gran país del norte. La situación de sus fuerzas productoras, que hicieran necesaria la mora. Fueron valederos entonces los principios inconmovibles de Marshal, para los fundamentos del tribunal que declarara la constitucionalidad de la ley. Textualmente, dice ahora nuestra Suprema Corte: "Los requisitos que debe llenar una ley de moratoria para que su sanción esté justificada, han sido mencionados en una sentencia de la Corte de los Estados Unidos". Y agrega que es necesario, para llegar a esa conclusión: Primero: Que exista una situación de emergencia que imponga al Estado el deber de amparar los intereses vitales de la comunidad. Segundo: Que la ley tenga como finalidad legítima defender los intereses generales de la sociedad y no a determinados individuos. Tercero: Que la moratoria sea razonable, acordando un alivio justificado por las circunstancias. Cuarto: Que su duración sea temporal y limitada a un plazo indispensable para que desaparezcan las causas que hicieron necesaria la moratoria".

En el caso de la cita, los fundamentos del presidente del organismo estadounidense, Mr. Hugues, decía lo siguiente: "Si el Estado tiene facultades para suspender temporalmente la aplicación de contratos, en presencia de desastres debido a causas físicas, no puede negarse esa facultad ante una urgente necesidad pública, económica en este caso". "No sólo se invocan en los contratos las leyes existentes a fin de fijar las obligaciones entre las partes, sino que se introducen en ellos las reservas de atributos esenciales del poder soberano, como postulado de orden legal". Y recuerda la sentencia citada que la Constitución fué dictada, siempre siguiendo a Marshal, para el futuro, por lo que su interpretación debe adaptarse a las crisis que sufren las relaciones humanas.

La Suprema Corte de Justicia argentina, encuentra, para decir la constitucionalidad de la ley motivo del dictamen, la perfecta aplicación del caso citado.

El Gobernador Presidiendo Una Sesion



LA SESION UNIVERSITARIA del Congreso Médico de Rosario fué presidida, a solicitud de las autoridades respectivas, por el Gobernador de la Provincia, Dr. Luciano F. Molinas. La presente nota fué tomada durante la conferencia que en dicho acto pronunciara el profesor de la Universidad de Hamburgo, Dr. L. Branen.

Un Proyecto Debe Rechazarse sin Debate

No otra actitud debe asumir la legislatura de Santa Fe ante el proyecto que en la misma acaban de presentar dos diputados, pidiendo se autorice en todo el territorio de la Provincia la venta de billetes de la Caja de Sanidad Municipal de Santa Fe.

El artículo 13 de la Constitución prohibiendo las loterías y juegos de azar es preciso, claro y terminante, como lo es también respecto a las sanciones que establece contra los que violen esas prescripciones.

Mientras tales disposiciones estén en vigencia, un principio elemental de derecho veda cualquier argumentación en contra, aunque se base en necesidades financieras, de cualquier índole que sean, haciendo inconcebible también la iniciativa de los legisladores en cuestión, cuya actitud de por sí constituye una flagrante violación de la ley básica que ellos deben ser los primeros en respetar.

No teniendo el proyecto de ley a que nos referimos justificativo ni explicación alguna, por respeto al estatuto fundamental de la Provincia, ni siquiera debe tomarse en consideración.

LEY DE EDUCACION

La Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, se ha dirigido a todo director de escuela de su dependencia, haciéndole conocer la necesidad de divulgar en forma amplia la ley de Educación, recientemente sancionada.

En todos los establecimientos educacionales se realizarán reuniones de maestros en las cuales se estudiarán las disposiciones legales de la ley y su interpretación.

También se dictarán clases para los alumnos en que se expondrán los alcances legales, morales y materiales de la citada ley.

REGRESO AYER EL REGIMIENTO 12

De la zona de Recreo, departamento La Capital, regresó el Regimiento 12 de Infantería al mando de su jefe el teniente coronel Perlinger. Como se sabe permaneció varios días en los campos del señor Lehman realizando maniobras de campaña.

OBRAS PUBLICAS

En el Ministerio de hacienda se nos ha informado que por intermedio de la Dirección de Obras Públicas, Vialidad y Catastro han quedado terminados los proyectos y demás documentaciones correspondientes para la ejecución de algunos caminos en la provincia. Todo ello será remitido a la Dirección Nacional de Vialidad dado que se trata de obras que se harán con la ayuda federal. Se trata de los siguientes:

Camino de Laguna Paiva enlace con Nelson, con camino pavimentado, obra presupuestada en la suma de $ 64,923.77.

—Camino de la colonia Serodino al pavimento, obra presupuestada en $ 307.870,59.

—Pavimentación de enlace del pueblo y Cárcel de Coronda con carretera a esta capital, obra presupuestada en la suma de $ 87.695.61.

—Camino de Arteaga a Cruz Alta hasta el límite interprovincial, obra que está presupuestada en la suma de pesos 17.966.56.

Demás está decir que se trata de obras de gran importancia para la provincia de Santa Fe Y, es de esperar que se lleven a la realidad lo antes que sea posible.

Síntesis

LA SEÑORITA DEL VALLE ALVAREZ SE PRESENTO A LA 22a. seccional de policía de la Capital Federal, denunciando el robo de tres primorosos canes de raza pekinesa que acababan de obtener premios en la Exposición Rural. Solo aquellas personas que conozcan la ilimitada intensidad del amor maternal podrán medir la honda pena de la damnificada. En los años circulantes se ha dado en reemplazar a los niños por los perros; éstos son objeto de mimos, regalías y besuqueos que ya se lo quisieran para sí los innumerables parias, que no conocieron la dicha inefable del cariño maternal. Los cacos, buenos psicólogos del sentimiento, se aprestan a exigir rescate para devolver a los "niños".

EL DESBORDE BELICO OBLIGO A LAS AUTORIDADES DE la Unión Jack ha realizar una investigación que permitiera establecer su origen y sus instigadores. Las declaraciones de Harry Carse, presidente de la Electric Boat Company Groton, develaron el misterio. Esta confesión hizo conocer que la Vicker Armstrong había dividido el mundo en zonas enemigas y dentro de ellas desataba su propaganda guerrera con pingües beneficios. Si a los intereses en pugna, agregamos la campaña criminal de estos directorios que con tal de ver subir sus dividendos pretenden precipitar la carnicería universal, podremos explicarnos la razón de por qué la atmósfera está cargada de sangre y pólvora.

EL Dr. SCHACHT, DICTADOR ECONOMICO DEL REICH, HA suprimido la partida para propaganda exterior que manejaba Goebbels, declarando que se habían invertido 200.000.000 de reichsmarks. Esta suma fantástica robada al hambre y la miseria de los desocupados alemanes, ha sido utilizada para propaganda fascista. ¿Qué se ha hecho de tanto oro?

Santa Fe apareció profusamente empapelada por carteles "nacionalistas". Pocos son los que conocemos a los legionarios locales. No aparecen públicamente, actúan en la sombra, pero hacen derroches de propaganda y dinero. ¿Quién provee el dinero que gastan a manos llenas?

ROBERTO WAGNER, DIRIGENTE NAZI DE BADEN, LEYO ante el Congreso de Nuremberg, en nombre de Hitler, una proclama en la que se declara que "la revolución nacional-socialista ha terminado, por que se han cumplido todas las esperanzas del partido", agregando: "¿Quién se atreve a negar que el nacional-socialismo no controla el poder absoluto del Reich?" Si a estas declaraciones se une la circunstancia de que en Alemania existen diez millones de desocupados, que los salarios son de hambre, que la miseria y la desolación invaden los centros industriales, se deduce el fracaso pardo. Querían el poder, esa toda su aspiración y programa. ¡El poder!, el poder para reprimir a las masas, para alimentar con plomo a los desocupados, para esto, para regar con sangre y manchar con crímenes la historia de un pueblo civilizado. Eso es el fascismo.

EN LAS INMEDIACIONES DE VILLA VALERIA, CORDOBA, varios individuos asaltaron a un tren en marcha, llevándose una crecida suma de dinero. He aquí un episodio de Far-West que descubre la técnica y audacia de nuestros delincuentes. El amor propio de la nacionalidad se sentirá confortado: casi casi hemos igualado a los yanquis; tienen razón, se progresa.

LA SITUACION ECONOMICA ACTUAL

En nuestra edición próxima, continuaremos publicando las respuestas a la interesante encuesta de este diario sobre el tema que se expresa en el epígrafe, que han sido favorablemente comentada en nuestros círculos comerciales, y en las que se sigue con atención el desarrollo de los problemas que afectan a la economía del país.

Mañana contestará una persona alejada de todos los "ismos" —como él mismo lo manifiesta— un independiente liberal, el conocido facultativo, Dr. Lorenzo García.

Inauguración de la Confitería "Ideal"





En Boulevard Pellegrini y 25 de Mayo, uno de los vértices nerviosos de la ciudad, ha sido inaugurada en la tarde de ayer la confitería y bar "Ideal".

La feliz iniciativa de su propietario, señor Decio Pane, ha recibido desde su nacimiento, la acogida cordial de quienes valoran un esfuerzo, cuando éste, cubre una real necesidad. Así lo entendieron las numerosas familias que concurrieron a ella convencidas de hallar el rincón expansivo que compensa el trajín febril y constante la vida [illegible].

Instalada en un local confortable, con el concurso de un servicio eficiente, "La Ideal", está llamada a convertirse en un centro espiritual en donde, dentro del marco del buen gusto y exquisitez, florezcan, al par que la charla amena y el comentario sutil, la atmósfera afectuosa de una amable camaradería.

Los que presenciamos la escena de su bautismo y captamos el significado de esa nota promisoria [illegible] la impresión de que ella ha de cimentarse, no sólo por la labor honesta y constante de su propietario y colaboradores, sino por que será un seguro refugio en medio de este batallar intenso y pesado que absorven al habitante de la urbe.

CONFERENCIA ::

Mañana a las 18 horas, tendrá lugar en el salón de actos del Asilo Maternal de Nuestra Sra. de Guadalupe, la conferencia que sobre el interesante tema "El divino tormento del arte" pronunciará el Rvdo. Padre Dr. Honorato Amendola de Tebaldi, delegado de la Comisión pro Congreso Eucarístico de la sección italiana de Buenos Aires, traído expresamente por el Comitato Italiano de esta ciudad.

El distinguido orador sagrado, cuya profunda cultura y brillante elocuencia lo ha destacado como una figura de singular relieve, desarrollará en castellano su interesante disertación, que el público santafecino apreciará debidamente, tributando al destacado conferencista el entusiasta homenaje que en todas las ciudades de la República han merecido sus disertaciones.

Para esta conferencia cuya entrada es completamente gratis, el Comitato Italiano Pro Congreso Eucarístico Internacional, invita a todos sus miembros, familias de las colectividades italiana, española y de nuestro medio; a todos los círculos de la Acción Católica, instituciones religiosas y a las personas simpatizantes con este acto de alta cultura católica.

CENTROS SOCIALES

Centro Asturiano:

En conmemoración de la Reconquista Española y en honor del Centro Asturiano de la ciudad de Paraná (E. R.), la Comisión Directiva ha preparado el siguiente programa para el domingo 9 de septiembre:

A las 10 horas, gran concurso de bolos entre Paraná y Santa Fe, por la copa donada gentilmente por los señores "Cafés La Virginia", de la ciudad de Rosario; a las 12 horas, gran banquete servido por la comisión de señoritas y a las 14.30 horas, dará comienzo el matinée danzante cuyo programa de baile estará a cargo de una selecta orquesta típica.

Los Ferroviarios:

El 6 de octubre próximo, por la noche, se realizará en el salón de la "Unione e Benevolenza" el super festival organizado por la Comisión de Damas de dicho centro.

Con tal motivo se servirá un lunch en honor a las familias de los asociados.

La jazz-band dirigida por el profesor Ricardo Klein amenizará la reunión.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en $ 0.50 para las señoritas y $ 1.50 para los caballeros.

Desde ya, los pedidos de las tarjetas pueden hacerse en la secretaría del Centro, a los números U. T. 4944 y S. T. 18213.

DE LA FERIA GASTRONOMICA ::

En el local de la Liquidadora San Martín y Rosario, gentilmente cedido, tendrá lugar el domingo venidero, de 9 a 12 horas, la feria gastronómica que un grupo de damas y señoritas de nuestra sociedad, que encabeza Da. Joaquina Parma [illegible] Iriondo, organizan a beneficio del Pensionado San José.

La excelente mano para la confección de ricos platos y golosinas que poseen las religiosas que rigen dicho establecimiento, háse puesto ampliamente de manifiesto en estos últimos tiempos con motivo de las fiestas realizadas allí con diversos motivos, circunstancia por la que es dable anticipar crecida concurrencia de compradores a la feria que se avecina.

A continuación publicamos la lista de los manjares expuestos que serán vendidos por conocidas señoras y señoritas, que gentilmente prestan su colaboración a la iniciativa:

Postres para 6 personas

Mil hojas, Delicia; Cubeta de Macarrones, Libro crocante, Bizcochuelo de chantilly, Tronco de árbol, Postre Primavera, Torta Paradiso, Imperial Ruso, Torta de Cumpleaños, Pastel de manzanas Santa Rosa, Pasta de almendras merengada, Torta de fruta Charo, Polonesa al Chantilly, Pastel de ojaldre con manzanas, Torta Tricolor, Saint Honore a la vainilla, Flan de nueces con Chantilly, Flan de dulce de leche, Flan de naranja.

Por una persona

Tarteletas de chorizos, Tarteletas de frutilla, Merengues Chantilly, Pío Nonos, Doritas, Masas surtidas.

Fiambres por docena

Allumettes de anchoas, Bombitas de pasta de anchoas o queso, Petits patés de ostras o salmón; Lengüitas de cordero con salsa de huevo, por persona; Lomo a la gelatina, para seis personas; Tarteletas de langostinos, por docena; Filet de pejerrey en abanico, para 6 personas; Cima rellena con verduras, para 6 personas, Pavo relleno, para 6 personas; Huevos Armenonville, para 6 personas; Salpicón de pollo Bella Vista, para 6 personas; Aspic de huevos y jamón, para 6 personas; Pato relleno con aceitunas, para 6 personas; Pollo relleno con adorno, para 6 personas; Empanadas criollas, cada una; Pasteles de picadillo, para una persona; Empanadas de pollo.

Los pedidos particulares pueden hacerse por teléfono al No. 3153 U. T., San Martín 1707; y al No. 5349 U. T., 9 de Julio No. 2359.

FESTIVAL INTERESANTE ::

A beneficio de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Rivadavia de nuestra ciudad, tendrá lugar el 9 del corriente, un festival, que por la expectativa que despierta y el fin perseguido, ha de resultar sin duda sumamente exitoso.

A fin de que el numeroso público que ha asegurado ya su asistencia a la fiesta que se realizará a las 17 horas, tenga cómoda cabida, se ha designado el Teatro Municipal para el objeto, y ya se anticipa un lleno en este sentido.

El programa confeccionado es el siguiente:

PRIMERA PARTE

I.— Cuadro Oriental. Por las niñas M. E. Eguiazu, J. Rosado, V. del Río, E. Coquio, E. Bustos, I. Clausen y Laurita Fernández Estrada. Niñito: Lucho Mántaras Palamedi.

II.— Regocijo del Jardín. (Juego infantil). Rosas: M. Valenziano, B. Riestra, L. Quinteros, M. Ramírez, E. Coquio, C. Gurvich, A. Cassanello, O. Alurralde, R. Abraham, A. Terrado, E. Rivoire, H. Volpatti, C. German, C. Clement, H. Baracca, R. Catalano.

Margaritas: A. Galzi, M. Radcliffe, R. Tucco, B. Elberuvich, D. Ponce, L. Casablanca, P. Fernández, M. Vidal, C. Borgnia, E. Rebechi, D. De Filippis, C. Cajan, L. Parodi, D. Lima, G. Otaño.

Mariposas: E. Gusler, M. Senn, J. Ponce, R. Rajmilchug, E. Cistari.

Fuente: O. De Roca, N. Adam, P. Cattáneo Bianchini, V. Alvarez, H. Alfonso, O. Cedeira, H. Noval, F. Helman, Z. Velázquez, L. Lamas, E. Escalona, M. Santamaría, D. Baldelini, N. Orono, A. Amati, P. Ranea, A. Cascasi, I. Claussen, N. Boicatto, V. Garay, E. Alberto, M. Medina, R. Catalano, E. López y S. Marino.

III.— Los hambrientos: F. Birri, J. Giavedoni, F. González del Prado, V. Machado, A. Flamini, L. Valdés, J. Cilla, J. Rubio, A. Carutti, E. Castellví, A. Di Matías, H. Volpatti, F. Montyn, T. Blajman, V. Gallegos y J. Dubovisky.

IV.— Una tarde en Biarritz. (Escenas de playa): J. Martini, E. Franco, J. Salabert, F. Naimoquin, N. Gambino, L. Mella, G. Belucci, Z. Hediger, N. Giavedoni, N. Litterio, I. Gayá, A. Neulinger, R. Carbonell, N. Glielmo, C. Morey, R. Pereyro, E. del Río, V. Grillo, A. Rivoire, E. Marino, M. E. Ruhleman. Niños: J. Ambrosio, J. C. Ruhlemann, C. Belotti, N. Pereyro, O. González, J. M. Gervitz, C. O. Blanco, J. Ternay, S. Waisserman y E. Valverde.

V.— Melodía a tiempo de vals. E. Reichig, E. Gusler, E. Casablanca, Z. Beltrame, E. Pres, F. Severi, Z. Viñas, L. Hediger. Niños: O. Semper, V. Gallegos, F. Montyn, R. A. Eguiazu, D. Ureta, F. Birri, D. Prósperi y E. Naimoquin.

VI.— Granada. (Cuadro Gitano). Niñas: L. Fernández Letrada, S. Fabris Palamedi, A. Costa Núñez, D. Avrudsky, N. Vaca, L. Cerquetti, N. Menegón, M. del C. Puente, E. Maruco, H. A. Zanardi, R. Sequeira, M. Salvioli, R. Pereyro, M. E. Ruhlemann, L. González, S. Terrado, C. Rubio, J. Robinet, H. Arengo y A. Fernández. Niños: O. González, C. Armando, J. C. Ruhlemann y M. Pereyro.

En el intervalo se rifará: 1o. una "Marilú"; 2o. una pelota de football y 3o. un frasco de caramelos.

SEGUNDA PARTE

I.— La nieve de mi patria: O. Prono, B. Espinosa, J. C. Ruhlemann, I. Saccani, A. Couraul, A. de la Peña, H. Bossa y Z. Riestra.

II.— Brick a Brack. Niñas: E. Vaccari, V. Rosmini, O. Leiva, O. Torrado, I. Dubois, H. Cametracópulo, S. Costa, N. Santamaría, V. Camelli, D. Sgobba, J. Lombó, P. Milessi, L. Danielov, N. Gambino, M. Fabris Palamedi, S. Müller, G. Cancellieri, E. Carreras, M. M. Tejedor, O. Zuber, D. Minisini, V. Gimbernat, N. Garbagnoli, A. Linares. Niños: E. Baracca, G. Pres, U. Bordas, R. Núñez, R. Obeid, R. A. Eguiazu Botta, J. Giménez Costa, A. Barbieri, F. Diego, E. Castellví, R. Casablanca, M. A. Hajraj, R. Viñas Ambrosio, A. Balma, E. Apel, B. Bañoff, J. Romano, C. I. Sarsotti, J. Sorente, B. Tomaino, H. Cardoso, R. Arengo, O. Di Mattia.

III.— Los ponneys de los Fraülein Eriska. Ecuyere: A. Neulinger. Grooms: E. Poupeau, L. Milesi, E. Cioreiari, C. Omodei, E. Valverde, J. Capparelli, M. Parcuhaert, D. Noveraeo, J. Travadelo. Ponneys: L. y D. Peresutti, V. Verde, H. Cadarso, E. Gusler y S. Villarroel.

IV.— Rosa de Hungría. N. Bilomello, C. Viñas, E. Chemes, N. Fabbro, L. Arengo, L. Ureta, M. E. Eguiazu, M. Salvioli, D. Baldelini, A. Sánchez, A. Bechis, E. Tapparelli, N. Murphy, P. Fernández, M. E. Ruhlemann, L. Vaca y A. Maillot.

V.— Los deportistas: C. Armando, O. González, R. Baragiola, J. Ambrosio, E. Barbieri, C. Stulcini, E. Faes, J. A. Costa Botta, M. Garvitz, S. Medina y A. Bocco.

HOGAR FELIZ ::

El hogar de los esposos Sra. Estela Pinasco Argenti y Dr. Daniel de Feo, ha sido alegrado con el nacimiento de un hermoso bebé.

La mamá y el recién nacido gozan de perfecta salud.

VISITA DE CORTESIA ::

Ayer el Arzobispo Monseñor Nicolás Fasolino recibió una visita de cortesía en nombre de la Cofradía Animas de la Buena Muerte de la Iglesia Catedral y de la III Orden Franciscana, en representación de las cofradías fueron la señora Telma Crespo de Crespo, Elisa Cullen de Vásquez, Josefa Comas de Costa y Estela Crespo de Guiñle.

BODAS DE PLATA RELIGIOSAS ::

En la ciudad de Rosario, donde se encuentra actualmente, festeja hoy sus bodas de plata religiosa la Reverenda Hermana Inés Maciel, de la Orden de las Adoratrices, para festejar tan grato acontecimiento muchos de sus familiares se han ausentado en el día de ayer con ese destino.

CUMPLEAÑOS ::

Con motivo de celebrar la fecha de su cumpleaños, ha de recibir mañana el saludo de sus amistades, la señorita Romana Jobson.

GALENOS AGASAJADOS ::

Con motivo del Congreso Médico que se realiza en la ciudad de Rosario, han sido huéspedes de nuestra ciudad por algunas horas, en las cuales tuvieron oportunidad de hacer una exposición de sus conocimientos en la Sociedad Médica local, los Dres. Enrique M. Martínez, de la ciudad de Buenos Aires, y los Dres. Horacio Miravet y José Audap, de Córdoba.

En el Hotel Italiano, fueron agasajados con una comida que congregó a crecido número de miembros facultativos de nuestro medio.

BAUTISMO ::

Hoy cumple un año Carlitos Vicente Lauría, hijo de los esposos Adela Mac Rai y Anselmo Lauría.

Será bautizado, siendo padrinos la señora Clotilde Lauría de Castellví y don Emilio Castellví.

ANIVERSARIO ::

Hoy viernes 7 a las 7.30 horas, en la iglesia del Carmen se oficiará una misa por don Andrés Gervasoni, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento, acto en el que han de renovarse los sentimientos de pesar que suscitara su desaparición.

MISAS ::

El sábado a las 8 horas, en la iglesia Catedral, se oficiarán misas generales por la Sra. Angela C. de Mosca y el Sr. Gabriel Mosca, oficios que han de congregar los amigos de quienes en vida gozaran de simpatías y afectos en nuestro medio.

PRO HOSPITAL ITALIANO

Como tuviéramos ya oportunidad de anticipar, el día 16 del corriente, dará comienzo en nuestra capital, la Semana Pro Hospital Italiano, que patrocina la Asociación Damas de dicho nosocomio que preside la Sra. Olivia R. de Guala, contando con la eficaz colaboración de su Comisión Auxiliar de Señoritas, que encabeza la señorita Amelia Camanello.

La fiesta de referencia que dará comienzo a las 19 horas en los salones del Círculo Italiano, consistirá en un té danzante, por el que reina gran entusiasmo entre las numerosas personas que dispensan sus simpatías al Hospital Italiano, siendo ya muchas las adhesiones que se reciben en este sentido.

Las tarjetas de admisión que llevan los precios de pesos 1.50 para damas y $ 2 para caballeros, pueden solicitarse desde ya en los domicilios de las siguientes señoritas: Amelia Camanello, San Martín 3111, U. T. 5273; Nélida Doldán Olmedo, 25 de Mayo 1755, U. T. 3295; María Angélica Prats, O. Gelabert 2713, U. T. 5641 y Rafaela Pegassano, Rivadavia 3475, U. T. 4604.

Dña. Victoria B. de García

En el ambiente de la cercana localidad corondina y en hogares de esta ciudad, el deceso de doña Victoria B. de García, provocó justificado pesar. En circunstancias tan sensibles, sus familiares reciben en estos momentos las expresiones de condolencias de sus muchas amistades.

DEMOSTRACION AL Prof. DOMENICHINI ::

Con motivo del éxito de su exposición pictórica en la Galería Garcilaso, el señor José Domenichini, será obsequiado esta tarde con un vermouth en el Ritz Hotel.

Al mismo, han prometido concurrir los más conocidos elementos vinculados al arte musical.

El mencionado caballero, cuenta en nuestro ambiente con numerosas simpatías que en esta oportunidad han de ponerse francamente de manifiesto.

ENFERMOS ::

Guarda cama el doctor Horacio Guiñle.

—Restablecido el doctor Pío Pandolfo.

—Con resultado satisfactorio ha sido operada ayer la señorita Irma Alginotti.

—Mejora el señor Adolfo Faró.

—Enfermo el señor Miguel Angel Candioti.

—Mejora la señora Rosa Costa de Fonso.

—Restablecida la niña Carmencita Vittori Costa.

—Ha sido internado en el H. Italiano el señor Armando Guarnaschelli.

—Enfermo el niño Juan Carlos Más Anello.

MISA BLANCA ::

Rogando por la felicidad de la señorita Asunción Colombo Crespo, que en breve contrae enlace, sus amigas harán oficiar esta mañana una misa blanca a las 8.30 horas en la Iglesia Matriz.

Con este motivo han de ser numerosas las personas que se den cita en el culto de referencia.

FESTIVAL INFANTIL ::

En la Casa Social Católica tendrá lugar mañana a las 17 y 30 horas la "fiesta de los Polichinelas", a cargo de un elenco infantil compuesto de conocidos niños de nuestro medio.

Auspicia esta iniciativa la J.F.C.A., y son numerosas las familias que han prometido concurrir.

CARTELERA

CINE EMPIRE :: FAMILIAR a las 14.15 horas.

Variedad Sonora, curiosidades, revistas, extravagancias. – Noa Hildenberg, actualidad sobre sus [illegible]. – El Expreso de Oriente, romance de amor entre el fragor de la guerra, con Ralph Morgan, Hay de Arey y Una Conquer. Platea: $ 0.50.

NOCHE a las 21.15 horas.— Además: Te Quise Ayer, comedia dramática, por Elisa Landi y Warner Baxter. Platea: $ 0.50.

CINE COLON :: FAMILIAR a las 14.15 horas.

Concurso de Belleza, cómica sonora y hablada, por Charles Chase. – Una Fiesta en Hollywood, la revista de la temporada. Las estrellas más cotizadas y los galanes más famosos de Hollywood. Platea: $ 1.00.

NOCHE a las 21.15 horas.— Además: Mojarrita en Cuerpo a Cuerpo, dibujo sonoro. – [illegible] en Crimen, cómica sonora por Bill Lowell. – [illegible] de Bill Gilbert. Platea: $ 1.00.

CINE BELGRANO :: FAMILIAR a las 14.15 horas.

Música y Letra, variedad sonora. – El Secreto de una Noche, creación de Richard Barthelmess secundado por Juan Muir, Marjorie Rambeau y Victor Jory. Platea: $ 0.30.

La sección NOCHE dará comienzo con: El Testigo Invisible, un film de intriga, por George Brent y Margaret Lindsay. Platea: $ 0.40.

CINE APOLO :: FAMILIAR a las 14.15 horas.

Marinero por Fuerza, cómica. – La Casa de la Calle 56, por Kay Francis, secundada por Gene Raymond, Ricardo Cortez, John Halliday y otros. Platea: $ 0.30.

La sección NOCHE dará comienzo con: Amanecer Rojo, film de la revolución rusa, interpretado por Douglas Fairbanks (h.) y Nancy Carroll. Platea: $ 0.30.

CINE MAYO :: FAMILIAR a las 14.15 horas.

Travesuras de Sansón, 1 acto, dibujo por Spaghetti. – Amame Esta Noche, con Mauricio Chevalier y Jeannette Mac Donald. Platea: $ 0.30.

NOCHE a las 21 horas.— Además: Cautiva de su Pasión, con Tallulah Bankhead. Platea: $ 0.30.

CINE DORE :: MATINEE a las 11 horas.

La Llamada Secreta, con Richard Arlen y Peggy Shannon. – Adiós a las Armas, con Gary Cooper y Helen Hayes. Platea: $ 0.20.

FAMILIAR a las 14.15 horas.— Campesino, 1 acto, documental. – Cuento Nocturno, con Mauricio Chevalier y Lily Leroy. Platea: $ 0.30.

NOCHE a las 21 horas.— Adiós a las Armas, por Gary Cooper, Helen Hayes y Adolphe Menjou. Platea: $ 0.30.

CINE ESPERANCINO :: MATINEE a las 11 horas.

Noticiario Sonoro, informaciones gráficas. – Variedad Sonora, los últimos acontecimientos. – Sangre Fría, sonora y hablada en castellano, por James Dunn. – Dos Noches, drama policial, hablado en castellano, por José Crespo, Martín Garralaga y María Luz Callejo. Platea: $ 0.20.

FAMILIAR a las 14.15 horas.— Noticiario Fox No. 58, revista, informativa, documental. – El Robo del Expreso, extranjera sensacional. – Un Capitán de Cosacos, con José Mojica, Rosita Moreno, Tito Coral y Mona Maris. Platea: $ 0.70.

NOCHE a las 21 horas.— Además: Doctor Bull, por Will Rogers. Platea: $ 0.70.

CINE AVENIDA :: MATINEE a las 11 horas.

Noticiario Sonoro, curiosidades, revistas, novedades. – Variedades Sonoras, informaciones, revistas, novedades. – Sangre Fría, comedia dramática, sonora y hablada en castellano, por James Murray. – Dos Noches, drama policial, en castellano, por José Crespo, María Luz Callejo y Martín Garralaga. Platea: $ 0.20.

FAMILIAR a las 14.15 horas.— Variedades, actualidad sonora. – Noticiario Sonoro, informaciones sonoras. – Dos Noches, drama policial, hablado en castellano, por José Crespo, María Luz Callejo, Martín Garralaga y Carlos Villarías. Platea: $ 0.20.

NOCHE a las 21 horas.— Además: Sangre Fría, drama, por James Dunn. Platea: $ 0.30.

CASAMIENTOS ::

En la Iglesia de San Juan Bautista será consagrada el 22 del corriente la unión matrimonial de la señorita Juana Iossia con el señor Luis Avento.

Con este motivo han de recibir las felicitaciones de parte de sus amistades.

—Mañana se efectuará el casamiento de la señorita Rosa De Miguel con el señor Manuel Olagaa.

Numerosas han de ser las personas que les hagan llegar sus felicitaciones.

NOVEDAD EN EL C. ITALIANO

A fin de estimular entre los socios de la importante entidad del rubro la práctica del baile y de la Esgrima, han sido designados profesores respectivamente en estas interesantes actividades, los señores Evaristo Mosqueda y Aquiles Comin.

Ha quedado abierta la inscripción para las personas que deseen adquirir conocimientos en tal sentido.

FIESTAS DE PRIMAVERA ::

En su última reunión la C. D. del Club de Regatas, resolvió definitivamente, la realización de una serie de actos deportivos y sociales, que se efectuarán con motivo de la iniciación de la temporada de Primavera, época propicia para manifestaciones de esa índole.

La organización de las diversas reuniones, que han despertado gran expectativa en el seno de la prestigiosa institución estará a cargo de las subcomisiones de Caja de Deportes, Hora Artística, Remo y Basket - Ball, estas últimas bajo la dirección de la Capitanía.

El programa confeccionado consta de seis fechas que son las siguientes:

23 de Septiembre. — Regatas Estudiantiles con intervención de los Institutos de enseñanza secundaria y universitaria de esta capital y Paraná.

29 de Septiembre. — Torneo Estudiantil de Basket Ball y colocación de una placa recordatoria en el vestíbulo principal, homenaje del deporte del club a la "Tribu Mocoretá", iniciadora del basket en esta ciudad.

30 de Septiembre. — Fiesta infantil en la playa y jardines del Club. Reunión y acto infantil en el salón de fiestas.

6 de Octubre. — The Party a beneficio de la Subcomisión de basketball.

13 de Octubre. — Ultima "Hora Artística de la temporada".

21 de Octubre. — Regatas Interprovinciales organizadas por la C. de R. del Río Paraná con el patrimonio del Club de Regatas Santa Fe.

Los programas parciales ya definitivamente preparados, se harán conocer en su oportunidad, siendo el ingreso a los expresados actos completamente libre y exclusivo para los asociados, excepto el The Party por su carácter benéfico.

Aprovechando la realización de estas reuniones y teniendo en cuenta un pedido de la Sociedad de Beneficencia, para contribuir a la colecta que está realizando, se ha dispuesto que además de la cuota con que contribuirá la institución, se coloque una urna, a fin de que los asociados voluntariamente contribuyan con su óbolo a tan humanitaria obra.

El programa a desarrollarse en la fiesta infantil a que más arriba hacemos referencia, es el siguiente:

Día 30. —

A las 13.30 horas, en la playa del Club:

1o. Prueba del huevo en la cuchara.

2o. Prueba de embolsados.

3o. Enhebrar la aguja.

4o. Romper la maceta.

5o. Prueba de las botellas.

6o. Prueba de la cucharita.

7o. La cinchada (general).

8o. Dibujar la cola al burro.

Podrán participar únicamente los hijos de socios, menores de 12 años que se inscriban en la Secretaría del Club, a cuyo fin se ha abierto el registro correspondiente cuya inscripción será gratuita, debiéndose expresar la edad del inscripto.

También se realizarán pruebas para menores de 6 años.

Las pruebas 1a., 4a. y 5a., serán para menores de 8 años y las restantes para mayores de 8 años.

Las inscripciones se cerrarán el día 15 de septiembre.

Los ganadores en cada una de las pruebas se harán acreedores a hermosos premios.

Terminada la sesión de juegos, tendrá lugar en el salón de la planta alta, un breve acto, cuyos participantes desarrollarán el siguiente programa:

1o. Declamación, por la niña Perlita Aguirre.

2o. Tarantella, por el conjunto.

3o. Declamación, por la niña Nelida Costa.

4o. El amor no muere, por el conjunto.

5o. Gitanas, por el conjunto.

6o. Groom, Gimnasia, por el conjunto.

El conjunto estará integrado por las niñas Indiana y Cora Samper, Perlita Aguirre, Chiché y Porota Corti Moringa, Nilia Boisicco Zanardi, Adelita Nellinger, Nelida Costa, Nelly Laporte, Chuchú Manck, Sarita Baños, Elsa [illegible] Ferraris y otras más.